



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Trimestre	6 »
Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

AÑO VI | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 278 | NUM. 1.531

Películas provinciales

VI EL VALLE DE BROTO

El título cuarto del Estatuto de la Mancomunidad formada por el Valle de Broto dedica su capítulo primero a determinar los ingresos que constituyen los fondos comunes con que han de realizarse los fines sociales y a la manera de llevar la contabilidad para que resalte en todo momento la recta administración, siendo de notar que, si bien es la Junta la que conoce de la rendición de cuentas, como éstas han de hacerse públicas en plazo marcado y fijo y como se otorga facultad a cualquiera entidad o particular para impugnarlas, sigue dominando la supremacía del proceder democrático, que hace radicar la fuente del poder en el ciudadano.

El capítulo segundo del mismo título trata del asilo-mesón de Bujaruelo, no olvidando en las bases que enumera para tener en cuenta en su arrendamiento que es asilo o refugio, es decir, que establecido en un lugar de paso de España a Francia los que a él lleguen pueden necesitar, a más de albergue, comida y cuidados, cosas que está obligado el arrendatario a suministrar a todos, aunque no dispongan de recursos para pagar los alimentos, cuidados y servicios.

Cuando esto ocurra el interesado firmará un documento o recibo y el arrendatario del asilo-mesón de Bujaruelo cobrará lo suplido de la Junta del Valle.

El haber dado el nombre y carácter de asilo mesón o refugio a la edificación de Bujaruelo responde a una necesidad por muchos años sentida y por larga experiencia confirmada, pues el Valle de Bujaruelo, muy parecido en constitución y forma al Valle de Ordesa, aunque más pequeño, es paso obligado, forzoso, entre España y Francia, pero son tan abruptas las montañas que le forman, tan crudos los temporales durante la época invernal, que desgraciado el caminante que se viese sorprendido por un temporal si Bujaruelo no le ofreciese asilo, tanto al que cuente con recursos como al que de ellos carezca.

Yo estuve allí un verano y me dijeron los carabineros del puesto que allí hay que durante el invierno anterior habían estado incomunicados con Torla, el poblado más cercano, durante más de veinte días, pasando un verdadero calvario, pues el frío era intensísimo y las provisiones se agotaron.

Por eso la realidad aconseja que el refugio lo sea para todos, para quien de dinero disponga y para el que de él carezca, y a la realidad miraron en este caso, como lo han hecho en todo, los que confiamos en el futuro.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

OLIMPIA Sociedad

En la primera del segundo abono se representó anoche la comedia de Luca de Tena, «La condesa María», conocida ya del público oscense por haberla representado la Compañía de María Guerrero, siendo quizá ésta la principal causa de que no estuviera el teatro tan animado como era de esperar por la buena acogida que han tenido la Compañía y este segundo abono a precios populares.

Esta obra, que se representó con éxito en el teatro de la Princesa, de Madrid, constituyó aquí un triunfo más de esta Compañía, aplaudiendo el selecto público con gran justicia a todos los actores y principalmente a la gran artista Luisa Rodrigo, señora Cano, Melgarejo y señores Rodrigo y Canales.

Es de esperar que las dos funciones del domingo próximo estén mucho más animadas.

Celebraron ayer sus días don Juan Pozo, don Juan Pérez y el joven Juan Manuel Amor.

Felicidades. — Ha fallecido en Zaragoza el señor don Marcial Rodríguez Suárez, teniente fiscal de nuestra Audiencia, hasta hace poco juez de Barbastro y muy conocido en la provincia, donde su padre desempeñó la presidencia de la Audiencia.

Acompañamos en el sentimiento a todos los suyos.

«Informaciones» publica el retrato de nuestra paisanita Fermína Atarés, que ha tenido un rotundo éxito artístico en Lérida. Enhorabuena.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Lanusa, 13, 1.º HUESCA

Heridas-Ulceras-Rozaduras

Curan en 24 horas

Cicatrizante Velox

Mejor que el iodo y el sublimado

CITOLER

ODONTOLOGO
BOCA-DIENTES

CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS.

Duquesa de Villahermosa, 2, pral.

HUESCA

DEPORTES ECOS...

Fútbol

La organización de dos partidos para el domingo y martes próximos a base de la Selección Rapid del Europa, es un acierto del Huesca F. C.

Los aficionados oscenses habrán recordado, seguramente, que es el mismo equipo que inauguró el campo de Villa Isabel, y este recuerdo nos releva de apología alguna.

Parece, por otra parte, que va a ser la primera vez que juegue el equipo oscense del «porvenir» completo y en este caso el interés sube de punto.

Mañana publicaremos las alineaciones.

Ciclismo

La Sección Ciclista del Iberia, recientemente fundada, que ha reunido en sus filas a toda la afición ciclista zaragozana, cuya última y brillante manifestación ha sido la gran carrera nacional del domingo, día 13 del actual, en su afán de fomentar el sano deporte del pedal, no queriendo limitar su esfera de acción deportiva a su sola ciudad y deseando estrechar al mismo tiempo las amistosas relaciones deportivas de las dos ciudades hermanas, celebrará el próximo domingo, día 27, una magna excursión ciclista a esta ciudad, saliendo los excursionistas de Zaragoza a las cinco de la mañana.

Con este motivo la Sección Ciclista del Iberia saluda desde estas columnas, en nombre de toda la afición ciclista zaragozana a sus hermanos los ciclistas de esta Sección Ciclista, convencida de la numerosa afición que en Huesca existe al deporte ciclista, está organizando, probablemente para fines de Julio, una gran carrera nacional Zaragoza-Huesca y regreso, esperando para la realización de esta magna empresa la colaboración y apoyo de la afición oscense.

□ □

El próximo día 4 de Julio, la Sección ciclista del Huesca F. C. organiza una excursión al Pantano de Arguis—40 kilómetros en total.

De nuevo rogamos a la afición engrosar la lista de participantes a fin de reunir un lote aceptable en calidad y cantidad.

El trayecto es muy sugestivo y corto, con lo que se facilita que tomen parte hasta los menos entrenados.

Hasta hoy, los participantes son:

Joaquín González, N. Ascaso, José María Trisán, Félix Trisán, José María Guillén, Pablo Casas, E. Citoler, Pedro Martínez, José María Arenas, José María Blasco.

Pueden anunciar su participación todos los que deseen asistir, advirtiéndolo que la hora de salida de Huesca será la de las seis de la mañana y el regreso a las siete de la tarde.

Aprendiz externo o interno para un comercio de esta ciudad, se necesita. Informes en esta Administración.

“Boletín Oficial,”

El de ayer contiene: Continuación de la Ley del Timbre.

Solicitud de instalación de línea de alta tensión en término de Panticosa.

Concurso para adquisición de autocamiones por el Ayuntamiento de Huesca.

Idem para adquisición de varios artículos por el Parque de Intendencia de Zaragoza.

Liquidación de obras por Riegos del Alto Aragón.

En muy poco tiempo se han descubierto dos hechos lamentables de los cuales ha sido la «ignorancia», motivo principal o casi único de su consumación.

Uno de ellos es el trágico error judicial de Osa de Tresjuncos. Se instruye un proceso por asesinato de un pastor desaparecido; se condenan a dos inocentes como autores del asesinato; sufren doce años de presidio, y a los quince aparece el pastor sano y salvo. El pastor «ignoraba», que se le hubiera buscado. Y lo peor del caso es que, según parece, no estaba muy lejos del lugar donde se instruyó el sumario por «su asesinato». La ignorancia de este buen hombre ha tenido doce años de presidio a dos inocentes ciudadanos; ha puesto en evidencia a la Justicia humana, y Dios sabe todavía las consecuencias que puede tener.

Otro hecho descubierto estos días es el del individuo que aprovechando la documentación personal extraviada o sustraída a un obrero, contrajo matrimonio con el nombre de éste. Previamente el usurpador escribió una carta a la madre del suplantado pidiéndole autorización para contraer matrimonio, y como fuera negada, transcurrido el plazo que la ley marca, se celebró el matrimonio. El obrero «ignoraba», que la documentación perdida había servido para tan amorosos fines, y en esta ignorancia ha permanecido varios años hasta que la casualidad ha hecho, y como éste le afeara en su conducta de contraer matrimonio contra la expresa voluntad de la madre, el repudiado, que continuaba «célibe», ha protestado y ha podido descubrirse el engaño.

En tiempos remotos en que las vías de comunicación y los medios de publicidad casi no existían, se comprende este «aislamiento», y estas «ignorancias», por hoy, con ferrocarriles, con automóviles, con aeroplanos, con telégrafos, con teléfonos de hilos y sin hilos, con periódicos, con revistas, etcétera, etcétera, parecen imposibles hechos tan lamentables.

Y es que los adelantos, los progresos y la lucha de la vida moderna hacen que se olviden o no se aprendan sentimientos y afectos de que el hombre nunca debe prescindir, porque esas si que son «ignorancias», lamentables que producen consecuencias desastrosas.—X.

□ □

—Ese sombrero le hace a usted diez años más joven, señora.

—Entonces no lo quiero. Cada vez que me lo quitase parecería diez años más vieja.

VENDEMOS

muy barato el mejor

Libro de ventas

de 50 y 100 hojas.
Obligatorio a todo el Comercio.

Editorial V. Campo

HUESCA

Madrina de guerra

La solicita el soldado Juan José Viquer, perteneciente a las tropas de Intendencia de Melilla, Mayoría.

Suscríbese a «La Tierra»

LECCION DE HISTORIA

Privilegio a Tortosa

Derecho de apropiación de terrenos

(CONCLUSIÓN)

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 8 de Julio de 1850, se practicó en 22 de Noviembre del mismo año, ante escribano público, por un concejal, con asistencia de los vocales de la Junta de la Sociedad de los Ligajeros, mayores, consejeros del Ligajo, otros propietarios colindantes y ganaderos, auxiliados por peritos y prácticos conocedores de los terrenos, el deslinde de los de la Sociedad, consignándose que éstos comprendían desde el punto denominado la «Candelilla», siguiendo por los linderos, entre ellos el «Mas de Capitol» y la extremidad de los terrenos de Camarles y Aldea; formularon los Ligajeros mayores una protesta respecto a que las tierras del Ligajo transversal no lindaban con tierras de la Sociedad, sino comunales; y otra referente a que, según el bando de 1776, no podía la Sociedad adquirir más que 20 jornales de terreno por cada socio, y no consideraban al Ayuntamiento autorizado para ceder dichos terrenos, y muy particularmente los de las partidas de «Cana y Jesús y María», y los alcaldes de estas dos partidas manifestaron que los terrenos que se hallaban sin roturar en el término de la ciudad debían considerarse como comunales, y que los que se hallaban con tajos; y que los que trataba de apropiarse la Sociedad se hallaban en este caso, o fuese sin cultivar, por cuya razón debían considerarse como comunes y de libre aprovechamiento, protestando de lo que se hiciera o declarara en contrario. Por escritura de 13 de Octubre de 1872, la Sociedad describió dichos terrenos, a fin de que pudieran ser inscritos en el Registro de la Propiedad, haciendo constar que estaban situados en el término de Tortosa, partidas de la Aldea, Jesús y María y Camarles, comprendiendo una superficie de 6561 jornales y 97 céntimos, medida del país, equivalentes a 1437 hectáreas, siete áreas, 14 centiáreas y 30 miliares, tierra en parte desmontada y sometida a cultivo, y en su mayor parte restante, prado inculto, que lindaba por Oeste, con terrenos de la finca denominada de la Aldea, perteneciente a don Alfonso Guzmán de Villoria; con la heredad nombrada Buijadonia, de los herederos del marqués de Palmerola; con la finca conocida por la Palma, de don Joaquín Piñol y otros; al Este con el Riet fondo, término de Perelló y terreno de la finca Camarles; al Norte con esta misma y con los de la Gremadella, de la marquesa de la Roca y la de la Aldea; y al Sur con tierras de don Joaquín Piñol, la heredad Maset de la Capital, don Juan Pascual, Mas de Avall, de los herederos de don José San Gil, con don Esteban Bertrán, don Francisco Redó, el supradicho Mas de Avall, don Juan

Delsorts, don Francisco Hernández, don Gaspar Gilabert, don Vicente Curto, don Tomás Manuel, don Juan Despachs, N. Juez y otros, siendo inscrita esta escritura en el Registro de la Propiedad de Tortosa a 12 de Abril de 1873; y habiéndose nombrado por el Ayuntamiento de Tortosa, a solicitud de la Sociedad, una Comisión de concejales para que informara respecto a las obras realizadas por aquélla, informó, en efecto, el 29 de Mayo de 1882, para que la Sociedad pudiera ultimar el repartimiento entre sus socios de los terrenos que se le concedieron, y reducirlos a cultivo en beneficio de la riqueza pública, se dieran por aprobadas las obras que tenía realizadas, como bastantes a conseguir y cumplir la desecación y saneamiento de los prados de la Aldea, por haberlos hecho terrenos cultivables, amparándola dentro del círculo de las atribuciones de la Corporación municipal, en el di frute y posesión de los que se le concedieron y fueron demarcados en el acta de deslinde y amojonamiento, y dicha Corporación, en sesión de 31 del mismo mes de Mayo de 1882, se conformó con este dictamen, apareciendo de un libro de la misma Sociedad que antes de haber sido inscritos en el Registro de la Propiedad, algunos de los cuales habían traspasado a diferentes personas.

□ □

El antecedente más remoto de este derecho es una Carta Puebla de don Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, expedida en el siglo XII y constitutiva de la Rúbrica I.ª, libro I, de las de Tortosa, según la cual tienen los ciudadanos y habitantes de esta ciudad y su término la franqueza de cultivar y labrar las tierras yermas, pudiendo venderlas y enajenarlas y hacer sus voluntades. El Privilegio comprende no sólo a las personas individuales, sino a las jurídicas. Rítese esta costumbre de ocupación de tierras en la «Carta de Acepte» y en el Libro de Costumbres escritas de Tortosa, en sus Rúbricas y en la Ley del Fuero, resultando que la Carta de Población es de Acepte apoyado en la ley; y el Código Foral de Tortosa, en su Rúbrica 8.ª, Costumbre 7.ª y 8.ª, tit. 3.º «De rei vindicata» conforme a las cuales, «lo que se posee en Tortosa por más de 30 años, aunque sea sin razón, puede ser tomado».

TOMÁS COSTA.

Recordatorios de primera comunión

En la imprenta de este periódico.

Lea usted LA TIERRA

FRANCISCO FRANCOY PALACIN

ABOGADO-PROCURADOR

Coso Alto, 86, 1.º



ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Ha jurado el nuevo Gobierno francés

Hoy se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey

Por la noche marchará a París el Monarca. El Gobierno no puede hacer más economías, considerando que la solución del problema está en el aumento de los ingresos. En el Consejo de hoy han quedado aprobados los Presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y Guerra. Inauguración del monumento a la Pardo Bazán. Información de extranjero

Consejo de ministros

MADRID, 24.—Desde las siete y cuarto hasta las diez y media ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Mientras los ministros celebraban el Consejo el general Primo de Rivera ha conferenciado con el director y subdirector de Seguridad, con varios jefes de policía y con un coronel de la Guardia que ha estado dos veces en la Presidencia.

A la salida del Consejo el marqués de Estella ha dicho a los periodistas que habían continuado el estudio de los presupuestos parciales de los distintos ministerios y que habían quedado aprobados los de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

Ha terminado diciendo que mañana se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La nota oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo dice que el presidente impuso al ministro de la Gobernación las insignias de la Cruz de Carlos III, regaladas por suscripción entre sus compañeros de Consejo.

De Gobernación se acordó la adquisición de cuatro aparatos con destino a la Central de Telégrafos.

También han quedado aprobados los presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

En la calle de la Princesa se ha inaugurado hoy el monumento a la condesa de Pardo Bazán, asistiendo el Rey y el jefe del Gobierno. Ha habido discursos.

Se mantiene la supresión de los Juzgados

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido la visita de representantes de numerosos pueblos que le han pedido que se revoque la disposición por la que se suprimen los Juzgados de primera instancia de esas localidades.

El ministro se ha lamentado de la imposibilidad de acceder a esa petición. Los comisionados han abandonado el ministerio muy decepcionados.

El Rey en la Casa de Campo

Hoy ha pasado el Rey el día en la Casa de Campo. Después de almorzar ha paseado por los jardines, regresando a Madrid al anochecer.

No es posible hacer más economías

Una nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que el Gobierno, a pesar de sus buenos propósitos, no puede hacer las economías que deseara, ya que los sueldos de los militares y de los funcionarios civiles no hay manera de rebajarlos.

Considera el Gobierno que en vez de economías, lo que precisa es reforzar los ingresos, intensificar el turismo y procurar por todos los medios la baja en los presupuestos de gastos. Esto último podrá conseguirse con el cambio de orientación que va a sufrir el problema de Marruecos.

La conferencia franco-española : : : : :

Dicen de París que la Conferencia franco-española terminará sus trabajos a mediados de la semana próxima. La impresión no puede ser más optimista.

Comentarios al viaje del Rey

Toda la Prensa francesa comenta muy favorablemente el viaje del Rey a París y se mues-

tra partidaria de que durante la permanencia de don Alfonso en París se procure intensificar los lazos de afecto y de cordialidad que existen entre ambas naciones.

El Monarca español discursará el sábado en el Instituto francés y el lunes será obsequiado con una comida de gala por el presidente de la República.

La mayoría de los periódicos franceses llaman al Rey de España el artífice de la colaboración franco-española que debe hacerse extensiva, no sólo a Marruecos, sino a cuanto afecta al desenvolvimiento económico de las dos naciones hermanas.

La suscripción pro-prisioneros

La suscripción pro prisioneros alcanza hoy la cifra de 75 778 pesetas.

La Liga naval italiana

Han llegado varios representantes de la Liga naval italiana, siendo recibidos en la Presidencia por el general Primo de Rivera, el cual ha tenido palabras de gran afecto para Italia.

Esta noche los italianos asistieron a una función de gala dada en su honor en el teatro Riena Victoria.

Mata a su madre y se suicida

Dicen de Andújar que el vecino Mateo López de Arjona, la mañana expresó a varios vecinos su propósito de suicidarse en el Cementerio para evitar así las molestias a sus familiares. El párroco logró disuadirle, pero unas horas después, víctima de un ataque de locura, penetró en su casa y asesinó a su madre. Rápidamente se dirigió al corral y se arrojó a un pozo, matándose.

El suceso ha producido enorme impresión.

La jubilación de los empleados civiles

La «Gaceta» inserta el decreto firmado por Su Majestad el Rey referente a la jubilación de los empleados civiles, que dice así: «Señor: La imperiosa necesidad de aliviar las cargas del Estado a fin de conseguir en el plazo más breve posible la nivelación de los presupuestos, obliga al Gobierno de V. M. a adoptar aquellas medidas que representen economía en los gastos del Tesoro público y entre ellas se encuentra la relativa a la edad señalada por las leyes y reglamentos vigentes para la jubilación forzosa de todos los funcionarios del Estado.

En la actualidad, la jubilación se decreta automáticamente a la edad de sesenta y siete años y en determinados Cuerpos especiales a edades inferiores, existiendo también algunas carreras civiles en las que la edad para la jubilación es la de setenta años.

La rigidez e inflexibilidad de la ley obliga a que funcionarios que al cumplir la edad reglamentaria conservan condiciones físicas e intelectuales para continuar en el desempeño de sus cargos, pasen a situación pasiva y el Estado, además de verse privado de meritosísimos servidores, tiene que abonar dos haberes, el pasivo del funcionario jubilado y el activo del que se designe para sustituirle.

Retrasando de una manera prudencial el límite marcado para permanecer en el servicio activo, se obtendrá la doble ventaja de utilizar más número de años las aptitudes de los funcionarios especializados en el servicio del Estado y de disminuir la partida que para pago de jubilaciones figura en el presupuesto de gastos.

Fundado en las anteriores consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley:

Artículo primero. A partir de la publicación de este decreto-ley en la «Gaceta», la edad de jubilación de los funcionarios civiles del Estado de todas clases y categorías que fijan las disposiciones vigentes, se considerará aumentada en dos años. No obstante, el Estado tendrá derecho de anticipar la jubilación a los funcionarios que cumplan la edad que hasta este decreto-ley ha regido, cuando la ineptitud física e intelectual de un funcionario sea patente.

Artículo segundo. El presente decreto-ley será aplicable a todos los Cuerpos facultativos o especiales de funcionarios civiles del Estado.

Artículo tercero. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto-ley.

La constitución del ministerio fiscal : : :

Ha aparecido en la «Gaceta» el decreto de constitución del ministerio fiscal separadamente de la carrera judicial.

En dicho decreto se dispone: Desde primero de Julio próximo, el ministerio fiscal constituirá carrera separada de la judicial y se regirá por el estatuto de esta misma fecha que queda aprobado por este decreto y se publicará a continuación del mismo.

Queda igualmente aprobada la plantilla provisional del personal que ha de integrar el ministerio fiscal, la cual se publicará con el Estatuto.

La plantilla definitiva se fijará antes del 31 de Diciembre para que rija desde el primero de Enero de 1927 y una vez aprobada, no podrá ser modificada sino mediante Real decreto.

Asimismo queda aprobada la relación de los 204 funcionarios que integrarán el primer escalafón de la carrera fiscal desde el primero de Julio, siendo dados de baja en el mismo día en la carrera judicial, relación que se publicará también a continuación de este decreto con el Estatuto y plantilla del ministerio fiscal.

Antes del 31 de Diciembre de este año se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia el Reglamento para la ejecución de las leyes que imponen para casas baratas : : :

Con objeto de atender a las necesidades de la ley de casas baratas, se significa al ministro de Hacienda la necesidad de que se den las órdenes oportunas para situar en la tesorería central y a disposición del ministerio de Trabajo, títulos de la deuda perpetua interior al 4 por 100, con cupón corriente, por valor nominal de quince millones de pesetas.

La Cámara de Comercio de Madrid

Ha celebrado la Cámara de Comercio de Madrid su acostumbrada sesión mensual.

En ella se trató de la apertura y cierre de establecimientos, deliberando la Cámara acerca de lo establecido por Real orden del ministerio del Trabajo aprobando el horario que se fija para los establecimientos de artículos de uso en relación con el pacto y conveniencia del público, cuyo horario es durante los meses en que el Comercio está abierto nueve horas, de nueve a una y media por la mañana y de cuatro y media a nueve por la tarde, y durante el tiempo que están abiertos ocho horas, de nueve a una y media de la mañana y de cinco a ocho y media de la tarde.

Fué examinada la nota oficiosa del ministerio de Hacienda y se tomó en consideración una propuesta del señor Crespo sobre americanismo práctico, tanto más necesario cuanto que acaba de publicar la Cámara de Comercio de Buenos Aires una interesante memoria demostrativa del descenso de nuestro comercio en la República Argentina.

Se acordó hacer constar en acta la gratitud hacia la Cámara de Comercio de la ciudad de Madrid la medalla conmemorativa del 50 aniversario de aquella corporación, entregada por una Comisión de vocales de la Cámara Mejicana.

Se aprobó una propuesta para abrir una información entre los electores de la Cámara sobre las obras municipales y el empréstito que se proyecta.

Las contiendas de Jurisdicción

Se ha publicado una Real orden declarando no procede en modo alguno exigir costas a los alcaldes y Ayuntamientos en las diversas contiendas de jurisdicción que promuevan.

La Universidad de Salamanca

El rector de la Universidad de Salamanca que vino a Madrid para comunicar personalmente al general Primo de Rivera el nombramiento de «Doctor Honoris Causa», de la citada Universidad, ha rogado al jefe del Gobierno, que vaya en el próximo mes de Octubre a Salamanca, que vaya en el próximo mes de Octubre a Salamanca para tomar posesión del cargo con el ceremonial de rúbrica. La toga, la mureta y la borla le serán regaladas por el personal del periódico «La Nación», y la medalla universitaria se la regalará el rector de dicha Universidad.

Este visitó también al ministro de Instrucción pública, con quien estuvo en el Banco de España para ultimar las formalidades de la entrega del patrimonio universitario. Quinientas mil pesetas se destinarán a un fondo permanente, cuyo rédito será invertido todos los años en obras de cultura y el resto se destinará a obras de reparación y material de la Universidad.

Disposición gubernativa

El gobernador civil ha ordenado a los vendedores de frutas y hortalizas que en atención al calor propio de la época y debido a la abundancia de moscas deben tener constantemente resguardado con lienzo los artículos que expendan.

Información de Marruecos

Servicio semanal de vapores. La exposición del armamento cogido a los rebeldes : : :

MELILLA. — Procedente del sector de Axdir, llegó a la plaza el general González Carrasco. Marchó al campo el general García Aldave.

Se ha dispuesto que comience el servicio de vapores semanal entre Melilla y Alhucemas.

Llegaron de Axdir el teniente coronel del Tercio Rada y el comandante Hidalgo.

El gran visir marchó a visitar las minas de Uiyán. Por la tarde regresará a la plaza y por la noche asistirá a la verbena que se celebrará en la Hípica.

Las escuadrillas de servicio en los aeródromos de Asgar y Taima y los hidros de Mar Chica efectuaron vuelos de reconocimiento, no observando anomalía en la zona insumisa.

La próxima semana es probable que quede instalada en el local de la maestranza de artillería de Melilla la exposición del armamento recogido a los rebeldes en las últimas operaciones.

Próxima sujeción de numerosos aduanares. Unafábrica clandestina de embutidos. Preparando un homenaje : : : : :

LARACHE. — Los generales Souza, jefe del Estado Mayor, y Martínez, recorrieron la línea del sector de Tenen, llegando a Telata y Yebel Hebid. Fué informado por el interventor militar del estado político en aquella región, regresando a la plaza.

Acompañado del teniente coronel Asensio, jefe de intervenciones militares, salió del campamento de Tefer el prestigioso caud Melali, bajó de Alcazarquivir a Agadir y otros de la llanura próxima, que le enviaron el día anterior presentes.

Fué recibido con señales de acatamiento y sumisión, saliendo los cabileños a recibirle en la carretera antigua del campamento de Mexarah.

Melali les expuso los beneficios que encontrarán al lado del Majzen, siendo probable la rápida sujeción de todos los aduanares visitados, que tienen extraordinaria importancia para los próximos avances.

Con motivo de la Pascua de Ain Quevir el jefe de la vanguardia, teniente coronel Asensio, obsequió a las fuerzas indígenas que guarnecen Tefer con gran número de carneros, te y azúcar.

El sargento de la Guardia civil, Robles, auxiliado por otros guardias, descubrió en una huerta del extrarradio de Larache una fábrica clandestina de embutidos, que fabricaban con carnes en estado de descomposición y luego se vendían en el mercado.

La Guardia civil se incautó de las calderas con que se confeccionaban los embutidos y detuvo a un indígena que se dedicaba a dicha faena.

Dicho indígena delató al dueño, que se llama Ernesto Rigau, el cual tiene una carnicería en el zoco en que expendía los embutidos en gran cantidad a la población militar y civil.

Fué detenido momentos después, ingresando en la cárcel en la que quedó incomunicado.

El juzgado realizó una inspección comprobando que los embutidos se fabricaban con carnes de cerdos muertos por enfermedad.

Después de visitar Alcazarquivir, marcha mañana a Tetuán el delegado general en la Alta Comisaría don Diego Saavedra, acompañado del intérprete señor Tubau.

Las Sociedades y entidades de Alcazarquivir ultiman un grandioso homenaje a la joven Mercedes Parra, que en el hospital de los ex prisioneros españoles de Tazza colocó la bandera española rompiéndose los vestidos que tenía, rojo y gualda, extendiéndose el homenaje al médico francés señor Philips, que colocó una cruz en la tumba del ex cautivo español que falleció al llegar a Tazza, y el presidente del Círculo Español de Rabat, don José Ortuño, por los valiosos servicios prestados a los ex prisioneros durante el cautiverio y por el recibimiento que les tributó al ser libertados.

Han sido abilitadas varias suscripciones en Alcazarquivir para dicho objetos.

Distinción al Rey de España

PARIS.—Cuenta «Le Figaro» que habiendo ofrecido el Rey de España a la Academia de Francia unos terrenos de la Moncloa (Madrid) para edificar la casa de Velázquez, fué hecho socio de mérito por la citada Academia, la que se próximo sábado con motivo del paso, por París de la augusta persona, ir a darle la bien venida y conferirle el título de socio.

La vuelta al mundo en treinta días : : : : :

KOENIGSBERG.—Los turistas norteamericanos Evans y Wells que quieren realizar la vuelta al mundo en treinta días, llegaron esta mañana en un avión de la Hansa Alemana. En Koenigsberg tomaron inmediatamente otro avión de la Compañía Deruluf que aterrizó a mediodía en Moscú. Allí tomaron un avión especial ruso para coger en Omsk el tren rápido que salió ayer de Moscú para Siberia mientras los turistas se hallaban volando de Kasul a Magdenburgo.

El cardenal Reig en el Congreso Eucarístico

CHICAGO.—El cónsul de España, Singer, ha dado un banquete, al cual han asistido el cardenal Reig y un centenar de peregrinos americanos y españoles.

Refiriéndose a la sugestión del obispo Lisson, de Lima, de que la América española debería formar una liga católica, el cardenal ha dicho: «Yo voy incluso más allá. Abogaría por una liga universal de hermandad católica».

En una interviú concedida a la United Press, el cardenal ha declarado haberle impresionado particularmente el sentimiento espiritual norteamericano, manifestando en el Congreso Eucarístico también le han impresionado las extraordinarias actividades industriales y comerciales de Norteamérica.

Mientras celebraba la interviú el cardenal ha recibido un telegrama del Rey don Alfonso, enviándole saludos muy expresivos. Se tiene la impresión de que el cardenal Reig, no sólo representa a los católicos españoles, sino también al Gobierno español.

Doscientos mil peregrinos se congregaron en el extensísimo Soldiers Field, ayer noche, formando la señal de la cruz con sus velas encendidas en el momento en que la Sagrada Hostia fué levantada para bendecir al pueblo.

Disputación de Huesca

De la Alcaldía

CULTURA SOCIAL

Bando

CURSO DE SEGURO OBRERO

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que siendo de gran conveniencia para la seguridad del tránsito en las travesías y zonas de carretera próximas a esta ciudad, la limitación de velocidades que la Jaturada de Obras públicas de la provincia, cumpliendo con la legislación vigente, impusiera a la circulación rodada consistente por las calles que figuran como travesías en el máximo de velocidad de diez kilómetros por hora, que viene a ser la marcha ordinaria de los carruajes de cuatro ruedas movidos por fuerza animal y destinados al servicio de viajeros, y por las carreteras, en los dos kilómetros siguientes al punto en que para cada una termina en su travesía por las calles de Huesca, la máxima de veinte kilómetros por hora, o lo que es lo mismo, la ordinaria de los automóviles tipo omnibus que desde la capital hacen el servicio público de viajeros y correspondencia a diversos puntos de la provincia; esta Alcaldía, viendo por el fiel cumplimiento de las Ordenanzas municipales y estimando atinadísima aquellas prevenciones, encarece su exacto cumplimiento a todos los conductores de vehículos que transitan por las travesías y fija la velocidad en siete kilómetros en las demás calles, plazas y travesías de la ciudad y sus inmediaciones y muy especialmente a los que conducen automóviles, tanto de servicio público como particulares.

Los agentes de mi autoridad, que tienen órdenes al efecto, denunciarán inmediatamente a los contraventores, que serán castigados con el mayor rigor.

De la sensatez y prudencia de todos y muy especialmente de los conductores de vehículos, a quienes señaladamente me dirijo, espero que dando prueba de corrección y cultura, librarán a la Alcaldía de la obligación de imponer correctivos, incluso la publicación de sus nombres, que podría envolver mayor daño y desprestigio.

Huesca, 24 de Junio de 1926
El Alcalde, Manuel A. Ferrer.

Banco de Aragón (SUCURSAL DE HUESCA)

Ha trasladado sus oficinas al edificio de su propiedad, Coso Bajo, 12 y 14, frente a los locales que ocupaba.

En el Instituto Nacional de Previsión ha expuesto el consejero delegado señor Maluquer, profesor ponente del Curso de Seguro Obrero de Igualada y Reus, un resumen gráfico del Curso con el título de «Proyecciones de Retiro obrero en las construcciones sociales». Es la síntesis de la labor constructiva en España del retiro obrero obligatorio, manifestada en casas para clases modestas, Escuelas en relación con el ministerio de Instrucción pública, Sanatorios, Casas de labranza, etc., y su comparación con la persistente obra social de la Previsión belga anterior y posterior a la guerra, especialmente respecto al feliz ensayo de la propiedad de pisos y copropiedad de casas.

Asistieron el presidente general Marvá, vicepresidentes, jefes y funcionarios del Instituto, vocales obreros y patronales de Previsión, representantes de las Cajas regionales colaboradoras, jefes de los ministerios del Trabajo y Hacienda, el presidente honorario del Ateneo Igualadino de la Clase obrera, general Vives y otros elementos, que consideraron claro, ponderado y educador este primer resumen de la exposición gráfica del Centro de Lectura de Reus aneja al Curso.

El Consejo de Patronato, a propuesta del señor Marvá, acordó expresar la satisfacción con que sigue el Curso de Seguro Obrero, que se celebra bajo el patrocinio del presidente del Instituto y del ministro del Trabajo y el que ha declarado el actuario belga monsieur Lefrancq, en sus recientes explicaciones en la cátedra popular de Igualada y Reus que es un Laboratorio peculiar del régimen de previsión en España, mediante la conjunción de acción oficial y social, con característica actuación democrática.

VEGETARIANOS

Ya llegó vuestro ideal. Tenemos en esta los productos de la Casa Santiveri, de Barcelona: Arroz integral, Mosto, Copos de avena, Galletas de miel; Cafés Malta Natura y otros artículos que los encontraréis en el establecimiento de Alejandro Ornat, Padre Huesca, 10 (antigua casa Bambó).

CUENTO EL JOROBADO

A Pilar Viñuales

—Yo no soy feliz, Paco. No soy ni seré feliz porque quien nace con desgracia, con desgracia termina.

—No blasfemes de esa manera. Anda, dime la causa que te hace desgraciado. Acaso no eres rico, te falta salud.

—¡Riquezas, salud! Desde luego son dos cosas que completan la dicha. ¿Pero qué son cuando se ven contrariadas por la fuerza irresistible del amor?

—¡Enamorado! ¿Pero es que estás enamorado? ¿Es el amor el que te hace desgraciado?

—Con locura. Más a pesar de ello, a ese amor no puedo pretender, porque, un aborto de la naturaleza, uno que ha nacido en este mundo con el peso enorme de la joroba no puede, no debe pretenderlo.

—¿Y por qué?

—Porque la respuesta a nuestro amor sería la rotunda carcajada.

Paco y Rafael salían de la fábrica detrás de los últimos operarios. Se detuvieron para encender un pitillo y, cuando vieron los espirales de humo ascender, volvieron a sus andadas.

Eran los dueños de la fábrica de hilatura, «San Juan», una de las más importantes por su gran comercio con la nación y extranjero.

Paco era casado y con frutos. Un robusto niño y una linda y preciosa niña eran sus alegrías y consuelos.

Rafael, en cambio, a pesar de sus treinta y dos años, permanecía soltero, no por temor a sacrificar su fe de soltería, sino por el miedo de que un amor propio se viera herido por la risa burlesca de la mujer esquiva.

La gran joroba con que le dotó Dios era su pesadilla. El peso de ella le agobiaba, le hacía maldecir, blasfemar.

Tirando la cerilla, aún encendida, Paco interrumpió el silencio.

—¿Y de quién estás enamorado?

—De Isabel.

—Pero no sé si sabrás que tiene novio.

—Sí, ya lo sé al igual que las otras. ¡Qué desgracia el haber nacido deformel!

Rafael lloró como un niño. Lloró como otras tantas veces su desgracia. Sus lágrimas eran otras tantas recriminaciones hacia la naturaleza que le vio nacer.

Paco intentó consolar a su amigo poniéndole por delante la más pura y confortable moral cristiana. Todo fue en vano. El ánimo de Rafael recriminaba y, como un niño, lloraba.

II

«Tres días hay en el año, que relucen más que el sol, Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión».

Era la Ascensión, día de rezos y de plegarias. En todas las iglesias tañían las campanas. En todas las naves se oían murmullos que eran rezos que, apocados, ascendían al Reino de Dios en demanda de perdón.

Aquel día, el dicho de los tres días, se cumplía en la naturaleza que resplandecía de luz. Por todas partes se veía el festoneo del sol y sus difuminados. Todo parecía irradiar alegría, todo menos los corazones vivientes de la ciudad que habían sido visitados por el luto de lo trágico y heroico.

Aquella mañana Paco y Rafael, después de examinar los libros de contabilidad, abandonaron la fábrica en un hermoso «Hispano» y se dirigieron hacia el puente de la Magdalena.

Los alrededores del Magdalena forman un parque deliciosísimo, donde los surtidores de efectos variados poetizan con sus caricias frescas las encendidas, vaporosas y aromáticas flores.

Por todo él las parejas de enamorados se advierten.

Es el sitio preferido Isabel y su novio frecuentan estos lugares.

Esto parece, más que nada, aclarar la visita de hoy por Rafael y su amigo. Tal vez el último venga inocentemente. Desde luego, Rafael, no.

No hacía ni minutos en que habíanse sentado en un banco protegido por la sombra de una acacia. Un grito gutural, penetrante, los hizo levantar sobre saltados. Con asombro vieron que la multitud se arremolinaba en un punto a orillas del río. Una mujer había resbalado y caído en él.

Corrieron a engrosar el grupo que cual imbéciles tan sólo sabían que gritar pidiendo socorro. Rafael quedó estupefacto al saber que la víctima, la que estaba luchando impotente contra la corriente era su idolatrada Isabel. Se enteró por el novio que en el centro del grupo, sólo decía:

—Sálvenla, sálvenla. Es mi novia. Yo no se nadar.

Rafael, indignado por estas palabras, se abrió paso por entre el grupo y, acercándose a él y dándole un par de bofetadas, exclamó:

—Aprende, imbécil, la lección de un jorobado.

Quiéndose la chaqueta se arrojó al río, y con esfuerzo sobrehumano logra acercarse a la ahogada y se le abraza.

Pronto ven los de la orilla que el jorobado no quiere o no sabe nadar. Poco a poco van surgeniendo hasta desaparecer el rastro de las burbujas de sus respiraciones.

Paco, entre admirado e irresoluto, reza por su amigo y socio el jorobado que en un acceso de amor, acceso tal vez correspondido con burlona carcajada por ella, quiso morir a la par de la que por miedo a no ser correspondido, amó en silencio.

ARTURO MARTINEZ Y VELLILA.
Javierrelatre y Mayo. 1926.

LA TIERRA en los pueblos

TORLA

Primera Misa

Atraídos por una corriente de simpatía hacia el oficiante, y cautivados por la impresión dulcísima que experimentamos asistiendo a tan delicada solemnidad, escribimos estas líneas si quiera como brevisima efemérides de las notas más salientes que tuvieron lugar en acontecimiento tan bello como el que nos ocupa.

Previamente, el día 16 del actual, un repique general de campanas anunció al vecindario tan fausta nueva. Y el pueblo movido por un impulso espontáneo de cariño hacia el celebrante don Saturnino Ferrer y Casademont, congregóse en el templo ávido de tributarle expresivo homenaje de respeto.

Con la pompa y fastuosidad de las grandes festividades tuvo lugar el Santo Sacrificio de la Misa. Ofició el precitado señor Ferrer Casademont, siendo ayudado por los reverendos párrocos de Oto y Linás de Broto, respectivamente.

En tan memorable acto participaron al celebrante los párrocos de Loscorrales y Sarvisé, como eclesiásticos, y don José María Casademont, jefe de Telégrafos de Binéfar, y doña Concepción Mur de Ferrer, como seglares.

La cofradía de cantores, con la afinación y gusto que le son peculiares, cantó con acompañamiento de armonium hermosa Misa de canto llano.

El júbilo que embargaba en tan felices momentos a doña Josefa Casademont, madre del celebrante, y compañera maestra de profesión, muy admirada, lo mismo que al resto de su distinguida familia, era infinito. También nosotros participamos de su alegría e hicimos votos porque el Señor colmase de bendiciones y venturas al novel y simpático sacerdote.

Inmediatamente de la misa cantóse solemnemente «Te Deum» en acción de gracias y seguidamente tuvo lugar el besamanos, acto sumamente conmovedor.

Además de los sacerdotes que oficiaron con el celebrante en el Santo Sacrificio de la Misa, asistieron los reverendos párrocos de Buesa (arcipreste), de Broto y Asín.

De Valcarlos llegaron con el mismo motivo don Antonio Montalbán y su señora doña Cecilia Casademont y de Perarrúa doña Concepción Cera de Mur.

La familia acogió con exquisita cortesía a los invitados; obsequiándoles con espléndido banquete, servido con delicada suntuosidad.

Mi felicitación más efusiva al nuevo sacerdote, lo mismo que a su querida madre y familia; pues debido al especial cariño que por ellos sentimos, hemos participado, en muy alto grado, de las gratas emociones de dulce placer que experimentar por tan venturoso motivo.

El Corresponsal

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Guillermo, Santa Lucía, San Máximo, San Adelberto.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Ramón Giménez.

Continúan en la Compañía y San Pedro los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

¿Tiene V. callos o durezas en los pies?

Entonces no ha usado el remedio infalible.

Callicida Cuerda (Callicida Veloz)

que los quita radicalmente en tres días y sólo cuesta 1'20 pesetas frasco.

De venta:

Farmacia Nueva, Droguería Viuda de Miravé, etcétera.

LA SALUD POR LOS BAÑOS DE SOL

POR EL DR. LACAUSTRA

Es un libro sencillo y claro de vulgarización, en el que se dan a conocer las maravillas del baño solar con toda clase de consejos y reglas prácticas para aprovecharse al máximo de sus beneficios. Los baños de sol, curan muchas veces y fortifican siempre.

Su precio: 1'50 pesetas. De venta, en la Editorial V. Campo.

Vendo ocho fincas en muy buenas condiciones, algunas de ellas se regarán. Para tratar, con su propia dueña, en su casa de Almodébar, Escuer, 13, Antonia Lobaco, viuda de Tolosana.

En la Fábrica de Harinas de Antonio Guiral ANGÜES

SE VENDE:

Cabezuela, saco de 60 kilos	14 00 pesetas
Idem » 55 »	12 50 »
Menudillo, » 35 »	6'00 »

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
INAPETENCIA
FLATULENCIA
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluido en la época del desate y dentición. Es inocuo y de gusto agradable. Emplear una cucharilla y si el niño no quiere se le puede dar en su leche. 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Sarriena, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Café Malta Salud

(MARCA REGISTRADA)

Antinervioso - Diurético
Digestivo - Antibilioso

FABRICA EN HUESCA

De venta en las farmacias de don Ricardo Comparé, don Arturo Susín y «Farmacia Nueva»; Cooperativa de Funcionarios y pastelería de don Antonio Soler.

Préstamos al seis por ciento

¡GUERRA A LA USURA!

«La Unión Valenciana»

Cooperativa de Crédito y Ahorro. Domicilio: Pizarro, 14 y 16, Valencia. Inspeccionada por el Estado y sujeta a las disposiciones vigentes de la ley de 30 de Junio de 1887. Esta entidad está garantizada por su recto funcionamiento desde hace años y en manera alguna debe ofendérsela confundiéndola con otras Sociedades o Bancos desaprensivos de funesta y corta historia. Pida usted informes antes de entrar en relaciones con esta entidad.

PRESTAMOS EN METALICO. Maquinaria, Herramientas, Materiales, Abonos químicos, Semilla, etc., con interés módico legal al seis por ciento y únicamente entre los accionistas.

PARA MAS DETALLES:

Amadeo Gonzalo

Plaza Lizana, 5, 3.
HUESCA

Evolucionismo y Resurrección

Nuevos estudios antropológicos y biológicos sobre las teorías de la evolución y del resurreccionismo.

De venta en la

Editorial V. Campo

CURACION EN 24 HORAS

Usando Sulphoral. Primer Antiséptico líquido. Único que no falla y cura sin baño.

Rechazad las imitaciones.

Venta Farmacias y Droguerías. Precio: 3'50

A. Susín. - Huesca

Automovilistas

Se han puesto a la venta dos obras de gran utilidad:

Manual del Chauffeur

Técnica y práctica del automóvil moderno.

LAS "PANNES" DEL AUTOMOVIL

Sus causas y sus remedios.

Pedidlos a la

Editorial V. Campo

Coso Bajo, 9 y 11. HUESCA

SE ALQUILA

tejería con leña abundante para quemar y mucha venta de la obra, y

SE VENDE

un carro seminuevo, grande, para cuatro caballerías. Para más informes, en Antillón, Casa de Mur.

GANGA

Se liquidan dos máquinas de segar seminuevas, por ser fin de temporada.

Para verlas y tratar, en el comercio de José Arsac, Coso Bajo, 97. Huesca.

Traspaso de una tienda de comestibles, céntrica y acreditada, en buenas condiciones. Razón en esta Administración

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

Máquinas de segar Johnston y Mac Cormick

Trilladoras LANZ.

Trillos TURIA contornadores. Los más baratos. Los que más rinden.

Aventadoras BARUQUE. La mejor de las aventadoras.

OCASION: Se vende una Gavilladora «CORMICK» de lance a bajo precio.

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas: GRASAS - SISAL - HERRAMIENTAS - ACCESORIOS

Ventas al contado.

Ventas a plazos.

Siempre existencias.

Sólo en Huesca

Andrés Agustín

Coso Bajo, número 104
Plaza de Santo Domingo
— HUESCA —

CHOCOLATE COSTA

Esta es la marca de chocolate que debe usted pedir para tomar un producto de toda confianza

CHOCOLATE COSTA está esmeradamente fabricado con cacao y azúcares escogidos y no contiene cascarilla ni materias nocivas. CHOCOLATE COSTA es un alimento de fácil digestión muy recomendado para niños, ancianos y convalecientes.

CHOCOLATE COSTA no es más caro que los chocolates vulgares y tiene la garantía de ser de calidad excelente

□ □

Pruébalo usted
Está de venta en los principales comercios.
Es el chocolate que usted necesita

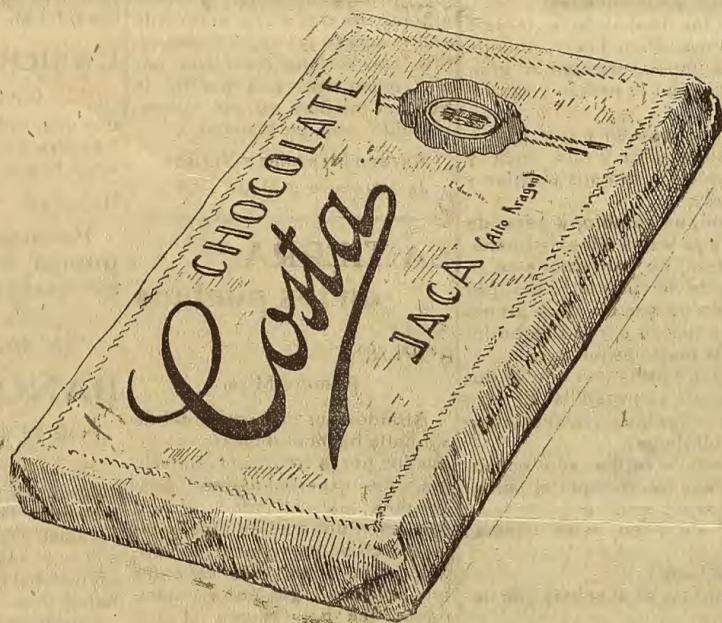
□ □

CHOCOLATE COSTA se fabrica al gusto español con canela, a la vainilla, almendrado para comer en crudo, con leche, etc.

□ □

¡El desayuno mejor!

¡La mejor merienda!



Exija la marca registrada CHOCOLATE COSTA que garantiza la suprema bondad del artículo

CHOCOLATE COSTA es un producto de toda confianza que se toma a diario en millares de hogares de todas las clases sociales.

Unico Fabricante:

Hijos de Laureano Costa

JACA (Alto Aragón)

CASA FUNDADA EN 1811

¡¡OCASION!!

SASTRERIA DE SANCHEZ

hoy preferida, porque en ella se encuentra gusto a medida.

Sabedlo todos;

lo comunico:

Traje a medida ocho duros.

Y gangas como esta, ¿quién las ha visto?

Traje de chester cuarenta y cinco.

Y no os extrañe que al que me insista le de un traje de paño y... hasta la vista.

Leopoldo Sánchez

Tejidos y Sastrería

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido premiado el número 2.428, correspondiendo a doña Josefa Bistué, de Bolea.

Artículos de trilla

Acero, sierra y pedernal para trillos

Siempre saldos en batería cocina - Inmenso surtido en loza y cristal - Todo el artículo de electricidad, más barato que se vende en plaza

Hierros, Drogas y Ferretería
Joaquín Lafarga-Huesca

ORGA • PRIVAT

La máquina de Oficina más completa por el mínimo precio

PESEÑAS 700

Facilidades de pago



Facilitamos cuantos detalles nos soliciten

Exposición en Huesca: **Mariano Palacio**
— Coso Alto, 38 —

Diputación de Huesca

El mas barato

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orencio, 19

CORRESPONDIENDO AL EXITO QUE EL PUBLICO ME DISPENSA, POR SER LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN TODA LA REGION Y LA QUE MAS GARANTIAS OFRECE EN TODOS LOS ARTICULOS, Y COMO AÑOS ANTERIORES OFREZCO DURANTE ESTE MES, GRAN LIQUIDACION DE GENEROS

Del 1 al 31 del actual, Mes Grande de Liquidación, rebaja en todos los artículos, precios de regalo al público. Además a todo comprador se obsequiará, vendiéndole, sólo un corte de tres metros para bata de buena lanilla 90 centímetros ancho, por dos pesetas. (Sección de camisas a medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza).

Encargue todos sus trabajos en la imprenta de este periódico

Anuncie usted en

“La Tierra,”



REGENERADOR
Rosttam

(MARCA REGISTRADA)

El Rey de los piensos. Gran tónico y alimento completo para el ganado. Dirigir los pedidos a la propiedadaria de la marca:

Viuda de M. Fano
Avenida de Rubine, 27, duplic.º
LA CORUÑA